

Escándalo de las licencias III

● Al abrir la página web de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), se puede ver una imagen que reza: “La educación pública parvularia avanza”. Pero no se entusiasme, la Contraloría constató que 2.280 funcionarios de la entidad gozan de licencia médica consistente en reposo por 17,7 días, y que dichos funcionarios habrían salido del país (sin ver alterados sus ingresos financiados por todos los chilenos); es decir, el 15% de los trabajadores representados por la Asociación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Esta carencia de probidad pública perjudica los intereses de la infancia. Al respecto, me gustaría agregar el siguiente elemento: podemos constatar, según la Radiografía de Niños, Niñas y Adolescentes (desarrollada por

Claro Chile y Critería Research el año 2025), que al menos el 55% de los niños declara haber “usado por primera vez un celular, tablet o computador antes de los 7 años”, esto en el contexto que Estudios sobre el Bienestar Digital advierten sobre los efectos negativos del uso temprano de móviles en el desarrollo cerebral y la interacción social: “La luz, el color y el movimiento... favorecen el aislamiento” (referencia extraída de la plataforma Redes con Corazón, España, proyecto que previene el ciberacoso y otras formas de violencia online).

Por lo tanto, habiendo precedentes de que nuestros niños están quedando relegados en el hogar con un celular (el cual saben usar aun antes de saber leer y escribir) y que 2.280 funcionarios, cuyo objeto es proporcionar educación parvularia y constituir espacio que libere a la primera infancia de las redes digitales, es una pésima señal y que demuestra, una vez más, que la niñez desde la gestión pública está siendo desplazada de la primera, a la última fila.

Nicolás Gómez Orrego